



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

111-19
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

13 AGO 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Dr. Jorge Enrique García, mediante la cual renuncia como Miembro Titular del Tribunal Evaluador del Trabajo Final que se tramita en Expte. N° 045/18 F.C.S.

Que mediante Resolución N° 103/18 F.C.S. se conformó el Tribunal Evaluador del Trabajo Final, con el Dr. García como Miembro Titular.

Que este Decanato estima pertinente dar curso favorable a lo solicitado, consecuentemente corresponde su reemplazo.

Que a fs. 22 del Expte. N° 045/18 F.C.S la Directora de la Carrera, en su propuesta de nómina de docentes propuso a la Lic. Betina Grisel Dianda, Docente Concursada de esta Unidad Académica.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Jorge Enrique García como Miembro Titular del Tribunal Evaluador conformado por Resolución N° 103/18 F.C.S.

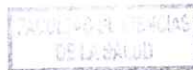
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Betina Grisel Dianda como Miembro Titular del Tribunal Evaluador de Trabajo Final que se tramita en Expte. N° 045/18 9 F.C.S. en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR por medio fehaciente a la Lic. Betina Grisel Dianda.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA